FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
PUELLO	PEDROZA	YOMARA ISABEL

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 45518331	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 16 MES 03 AÑO 1974

PAÍS COLOMBIA

DEPTO BOLÍVAR

MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 61N 16 30 casa CANAPOTE

PAÍS COLOMBIA DEPTO BOLÍVAR

MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS

TELÉFONO 6528034 EMAIL yomarapuello@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	1X1°	MES	12	AÑO	1993

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		DERECHO PENAL	08	2023	229860
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN SEGURIDAD	05	2014	229860
PREGRADO	10	X		DERECHO	11	2012	229860

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
INGLÉS	X			X			X		

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE											
EMPRESA O ENTIDAD DEFENSORIA DEL PUEBLO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*				
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2022	*Día*		*Mes*		*Año*
CARGO O CONTRATO ACTUAL DEFENSOR PUBLICO AREA PENAL	*DEPENDENCIA* AREA DEFENSORA PUBLICA						*DIRECCIÓN* CALLE 24 24 28 Calle Santa Clara No. 24 - 28 Barrio de Manga				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD DEFENSORIA DEL PUEBLO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*				
TELÉFONOS 605666666	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	01	*Mes*	06	*Año*	2024	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*
CARGO O CONTRATO ACTUAL DEFENSORA PUBLICA PENAL	*DEPENDENCIA* DIRECCION REGIONAL BOLIVAR						*DIRECCIÓN* CALLE 55 null null paseo de Bolivar				

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DEFENSORIA DEL PUEBLO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2023	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL DEFENSOR PUBLICO AREA PEENAL	*DEPENDENCIA* DEFENSORIA PUBLICA AREA PENAL						*DIRECCIÓN* CALLE 24 24 28 Calle Santa Clara No. 24 - 28 Barrio de Manga.					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DISTRISEGURIDAD			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6642245	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	06	*Año*	2023	*Día*	26	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 2895-ABOGADA	*DEPENDENCIA* ABOGADA JURIDICA						*DIRECCIÓN*					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6411370	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	29	*Mes*	06	*Año*	2023	*Día*	28	*Mes*	09	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADA Y ASESORA JURIDICA	*DEPENDENCIA* DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE						*DIRECCIÓN* CARRERA 10B BIS B NORTE 25B 1010 NORTE centro casa					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DEFENSORIA DEL PUEBLO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	13	*Mes*	10	*Año*	2022	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL DEFENSOR PUBLICO AREA PENAL	*DEPENDENCIA* AREA DE DEFENSORIA PUBLICA						*DIRECCIÓN* CALLE 24 24 28 Calle Santa Clara No. 24 - 28 Barrio de Manga					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DEFENSORIA DEL PUEBLO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3147300	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	29	*Mes*	11	*Año*	2021	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL DE DEFENSA	*DEPENDENCIA* AREA DE DEFENSORIA PUBLICA						*DIRECCIÓN* - MANGA 3 AVENIDA					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6411370	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	09	*Año*	2020	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR JURIDICO	*DEPENDENCIA* COBRANZAS						*DIRECCIÓN* Centro Diagonal 30 # 30-78 Plaza de la Aduana					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6411370	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	11	*Año*	2019	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* COBRANZAS						*DIRECCIÓN* - CENTRO					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3015349303	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	06	*Año*	2019	*Día*	12	*Mes*	11	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ALCALDIA Y SECRETARIA DE HACIENDA						*DIRECCIÓN* - CENTRO PLAZOLETA DEL JOE					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DISTRITAL - CORVIVIENDA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6445074	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	06	*Año*	2019	*Día*	24	*Mes*	09	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR JURIDICO	*DEPENDENCIA* ABOGADO OFICINA JURIDICA						*DIRECCIÓN* - MANGA 3 AVENIDA CALLE 28					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DISTRITAL - CORVIVIENDA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6445449	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	02	*Año*	2019	*Día*	19	*Mes*	06	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR JURIDICO	*DEPENDENCIA* ABOGADO OFICINA JURIDICA						*DIRECCIÓN* - MANGA 3 AVENIDA CALLE 28 #21-62					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6411370	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	02	*Año*	2019	*Día*	18	*Mes*	05	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR JURIDICO	*DEPENDENCIA* DESPACHO DEL SECRETARIO - SECRETARÍA DE						*DIRECCIÓN* - centro					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3015349303	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	08	*Año*	2018	*Día*	21	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ALCALDIA Y SECRETARIA DE HACIENDA						*DIRECCIÓN* - CENTRO					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DISTRITAL - CORVIVIENDA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3015349303	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	21	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	21	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR JURIDICO	*DEPENDENCIA* ABOGADO ASESOR JURIDICO						*DIRECCIÓN* AVENIDA 3 NORTE null null MANGA CALLE 28# 21-62					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6411370	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	09	*Año*	2017	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR JURIDICO	*DEPENDENCIA* ALCALDIA Y SECRETARIA DE HACIENDA						*DIRECCIÓN* Centro Diagonal 30 # 30-78 Plaza de la Aduana					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6411370	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	23	*Mes*	02	*Año*	2017	*Día*	22	*Mes*	08	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR JURIDICO	*DEPENDENCIA* SISTEMAS SECREATRIA DE HACIENDA						*DIRECCIÓN* - CENTRO					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* CSOLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	08	*Año* 2016	*Día*	03	*Mes*	12	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR JURIDICO	*DEPENDENCIA* COBRANZA					*DIRECCIÓN* - CHAMBACU EDIFICIO INTELIGENTE					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* CSOLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* TIQUISIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3045561114	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	04	*Año* 2012	*Día*	13	*Mes*	11	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR JURIDICO	*DEPENDENCIA* ABOGADO OFICINA JURIDICA					*DIRECCIÓN* CALLE nullA A SUR null null HOSPITAL DE TIQUISIO					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	8	4
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	10
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE, SI NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Cartagena, 01 de septiembre de 2025.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

JURIDICA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
45.510.331

NUMERO

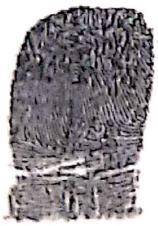
PUELLO PEDROZA

APELLIDOS

YOMARA ISABEL

NOMBRES





FECHA DE NACIMIENTO 16-MAR-1974
CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.63 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
20-ABR-1993 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO



A 0500100 32148566 F 0045518331 20060922 02720 081736 02 205688143

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE EL

INSTITUTO ANA MARIA VELEZ DE TRUJILLO

CARTAGENA - BOLIVAR

AUTORIZADO POR LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
MEDIANTE RESOLUCION Nº 1360 DE SEPTIEMBRE 25 DE 1992

CONFIERE A:

YOMARA ISABEL PUELLO PEDROZA

IDENTIFICADO CON C.C. Nº. 45.518.331 DE CARTAGENA

EL TITULO DE

BACHILLER EN TECNOLOGIA

MODALIDAD COMERCIAL

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

INSTITUTO ANA MARIA VELEZ DE TRUJILLO
CARTAGENA-BOLIVAR
Rectora

Instituto Ana María Vélez
Secretaria

CARTAGENA, Dic 4 DE 1.993

ANOTADO AL FOLIO 97 LIBRO DE REGISTRO Nº 251 REGISTRO Nº 0097

POR EL SECRETARIO DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION

DADO EN CARTAGENA A 7 DE Julio DE 1.992

Escaneado con CamScanner

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre, la Corporación

Universidad de la Costa

Con Personería Jurídica No. 352 de Abril de 1971

En convenio con

La Fundación Tecnológica Antonio de Arévalo, Tecnar

Con Personería Jurídica No. 322 de Enero de 1985

Por cuanto

Yomara Isabel Puello Pedroza

C.C. N° 45.518.331 de Cartagena

Cursó todas las materias que los Estatutos Universitarios exigen,
le confiere el título de

Abogado

Registro Calificado No. 12059 del 21 de Diciembre de 2011 y Código Snies No.101394
Emanado del Ministerio de Educación Nacional

En fe de lo cual se expide el presente Diploma en Cartagena, Bolívar

El día 21 de Febrero de 2013

Rector

Secretario General

Decano

Rector

Secretario General

Decano

Anotado al folio No. 49 del Libro de Registro de Diplomas No. 5

Refrendado en Cartagena el 21-2-2013

01366

LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN SEGURIDAD SOCIAL

A

YOMARA ISABEL PUELLO PEDROZA

C.C. No. 45.518.331 expedida en Cartagena

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En la ciudad de Cartagena de Indias, a 11 de julio de 2014

DECANO

EL RECTOR

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
POSTGRADO

EL SECRETARIO GENERAL

Fundación Tecnológica Antonio de Arévalo

tecnar

El Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación de la Fundación Tecnológica Antonio de Arévalo – TECNAR
Otorga el Diploma en Formación como:

Conciliador, a:

YOMARA ISABEL PUELLO PEDROZA

45518331

Por su asistencia y aprobación de todos los módulos del Diplomado en Conciliación, avalado mediante
Resolución 3856 del 25 de noviembre de 2009 del Ministerio del Interior y de Justicia
y la Resolución 025 de 2010 de la Corporación Universitaria de la Costa CUC, con una intensidad de 150 horas
Por tanto, se expide el presente diploma el día 06 de Noviembre de 2011 en la ciudad de Cartagena de Indias

Dionisio Vélez White
RECTOR
Fundación Tecnológica Antonio de Arévalo "TECNAR".

Guillermo Gómez Paz
Decano Programa de Derecho
Convenio CUC - TECNAR

Rosa Emilia Meza Lastra
Coordinadora Diplomado de Conciliación
Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación
Fundación Tecnológica Antonio de Arévalo "TECNAR".

VIGILADO Por el Ministerio de Justicia y del Derecho

Escuela Superior de Administración Pública

La Escuela Superior de Administración Pública

Prosperidad para todos

SEDE TERRITORIAL No 7

Bolívar, Córdoba, Sucre, San Andrés, Providencia y Santa Catalina

CERTIFICA QUE

YOMARA PUELLO PEDROZA

C.C. N° 45518331

Participó en el Diplomado

"CONTRATACION ESTATAL"

Realizado en Cartagena, de 9 de Octubre al 2 de Noviembre de 2012
con una intensidad de 100 horas académicas.

Se expide en Cartagena, a los veinte (20) días del mes de Diciembre del 2012

Shaleima Ali C

SHALEIMA MERCEDES ALI CARCAMO
Directora Territorial

República de Colombia

UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

YOMARA ISABEL PUELLO PEDROZA

CC Nº 45.518.331 de CARTAGENA

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Especialista en Derecho Penal y Criminología

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

Decana

El Rector

El Secretario General

En la ciudad de CARTAGENA
21 de noviembre de 2023
Acta 331, Folio 131, Libro 1

Oficina de Admisiones y Registro
23 de noviembre de 2023
Registro 1749, Folio 350, Libro de Registro 1

Jefe de Admisiones y Registro

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



NOMBRES:
YOMARA ISABEL

APELLIDOS:
PUELLO PEDROZA

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
PEDRO ALONSO SANABRIA BUITRAGO

UNIVERSIDAD
CORP. U. DE LA COSTA

FECHA DE GRADO
21 feb 2013

CONSEJO SECCIONAL
BOLIVAR

CEDULA
45.518.331

FECHA DE EXPEDICION
27 may 2013

TARJETA N°
229860

Certificado No. 1162400

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

C E R T I F I C A

Que de conformidad con el Decreto 196 de 1971 y la Ley 270 de 1996, modificada por la Ley 2430 de 2024, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados, previa verificación de los requisitos señalados por la ley.

En atención a las citadas disposiciones legales y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2 y 3 del Acuerdo PCSJA24-12162 de 2024, una vez revisados los registros de la base de datos de esta Unidad, se constató que, YOMARA ISABEL PUELLO PEDROZA, quien se identifica con la cédula de ciudadanía (C.C.) N.° 45518331, registra la siguiente información:

Calidad	Fecha inscripción en el RNA	Estado
Abogado Inscrito	27/05/2013	Vigente

Observaciones: N/A

Calidad	Número TP	Fecha expedición TP	Estado
Abogado con TP	229860	27/05/2013	Vigente

Observaciones: N/A

Se expide la presente certificación, a los 1 días del mes de septiembre de 2025.

Firmado Por:

Andrés Conrado Parra Ríos

Director Unidad

Unidad Del Registro Nacional De Abogados Y Auxiliares De La Justicia

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7e1ae7792824f87fa6d1cbfb01b89a2d055fbe8a72e100e90bd658ffe7a0bf57**

Documento generado en 01/09/2025 10:04:56 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

COMISIÓN NACIONAL DE
Disciplina
Judicial

CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **YOMARA ISABEL PUELLO PEDROZA**, identificado(a) con número de documento **45518331** y tarjeta profesional No. **229860**, **NO** registra sanciones vigentes.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentando durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo PCSJA25-12286 del 13 de marzo de 2025, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, "Por medio del cual se reglamenta la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios de abogados reportados por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial".

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA LUNES 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Firmado Por:
William Moreno Moreno
Secretario
Comisión Nacional
De Disciplina Judicial
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dba692187e5294ac5adf2212532bdb389310c81a53032c05db5950390c28b05f**
Documento generado en 01/09/2025 10:07:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE TIQUISIO
E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE PUERTO RICO
NIT. 806.007.567-1
TIQUISIO BOLÍVAR

CERTIFICACION

El suscrito Jefe de la Oficina de Talento Humano, de la ESE Hospital San Juan de Puerto Rico, en uso de sus funciones estatutarias:

CERTIFICA

Que **YOMARA ISABEL PUELLO PEDROZA**, identificada con la cedula de ciudadanía No 45 518 331, de Cartagena, Labora en esta Institución, desde el mes de Abril del año 2012, en el cargo de Asesora Administrativa, Nombrada mediante Resolución No 038 del 4 de Abril del Año 2012; con una asignación básica de Cuatro Millones Quinientos Mil Pesos (4.500.000).

Se expide la presente certificación a solicitud de parte interesada a los 13 días del mes de noviembre del año 2013.

Atentamente,

ALVARO ENRIQUE PABUENA OLAYA
Jefe de Talento Humano
P.U. Administración de los Servicios de Salud (U de C)
alvaroenrique01@hotmail.com
Cel: 3106685125 - 3045561114

Powered by CamScanner

CORVIVIENDA

CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS

N° 233882

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO CERTIFICA QUE

El(la) señor(a) **YOMARA ISABEL PUELLO PEDROZA**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía N° 45518331, ha prestado sus servicios a CORVIVIENDA.

Mediante la suscripción del(los) contrato(s) relacionados a continuación:

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 255** de fecha Veinte (20) de Febrero de 2019, cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales como Abogado, con el fin de apoyar en los distintos programas que ejecuta la Oficina Asesora Jurídica, como lo es en el programa de Legalización de predios y asentamientos ubicados en las áreas urbanas y rurales del Distrito de Cartagena y escrituración de proyectos.; con fecha de inicio Veinte (20) de Febrero de 2019, fecha de finalización Diez y nueve (19) de Junio de 2019, por el término de cuatro (4) meses y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE **($3,300,000)** por concepto de honorarios.

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 372** de fecha Veinticinco (25) de Junio de 2019, cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales como Abogado, en la Dirección Técnica de Corvivienda, con el fin de apoyar en los procesos jurídicos que se derivan de la elaboración y ejecución de los proyectos de inversión que desarrolla la entidad.; con fecha de inicio Veinticinco (25) de Junio de 2019, fecha de finalización Veinticuatro (24) de Septiembre de 2019, por el término de tres (3) meses y valor mensual correspondiente a la suma de DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE **($2,200,000)** por concepto de honorarios.

Actualmente se encuentra ejecutando el(los) contrato(s) relacionados a continuación:

En constancia de lo anterior, y a solicitud del interesado, se expide la presente certificación en En la ciudad de Cartagena, a los (3) días del mes de febrero de 2020.

CYNTHIA SERPA MAITAN

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Powered by CamScanner

Corvivienda
www.corvivienda.gov.co

Gana Cartagena y Ganamos todos

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

EL SUSCRITO

CERTIFICA

Que yo, YOMARA ISABEL PUELLO PEDROZA identificado con la CC. 45.518.331 de Cartagena

Cumplió a satisfacción las obligaciones y deberes propios de su contrato y prestó sus servicios en esta dependencia ejecutando cabalmente las labores propias asignadas durante el periodo:

Noviembre (22) a Diciembre(21) de Dos mil Dieciocho (2018))

PORMENORES DEL CONTRATO

Contrato No 106 - 2018	De Fecha 22 de Enero de 2018	
Nombre del Contratista	YOMARA ISABEL PUELLO PEDROZA	CC 45 518 331
Dirección	Canapote Calle 61 No. 16-30	RUT. 45518331-1
Correo Electrónico	Yomarapuello@gmail com	Cel.301-5349303

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de Servicios Profesionales como Abogado en los Procesos de Defensa Judicial y Administrativa en los que se encuentran vinculado o tenga interés Jurídico CORVIVIENDA y conforme a la designación que haga la oficina de Asesora Jurídica.			
Valor Total del Contrato	$ 36 300 000	Fecha de Inicio 21 Enero	2018
Valor Mensual del Contrato	$ 3 300 000	Fecha Final: 21	de diciembre de 2018
Plazo o Duración	11 Meses	No 11/11 de Cuotas en que se Pagará:	
CDP No 1	De Fecha: 2018 Enero-09-2018	CON CARGO AL RUBRO No 02039012002	
CRP No: 132	Fecha: Enero- 22- 2018	Honorarios	

Además acreditó la constancia de estar al día en el pago de aportes al SGSS (salud, pensión y Riesgos laborales) de conformidad con lo establecido en el Art.3.2.7.6 del Decreto 1273 de Julio 23 de 2018, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. Mes Pago: **Noviembre de 2018**

ISABEL MARIA DIAZ MARTINEZ
Directora Oficina Asesora Jurídica
Supervisor

Powered by CamScanner

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO DE LA ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS

CERTIFICA QUE:

De conformidad con la información suministrada por el Archivo de la Secretaría de Hacienda Distrital dé esta entidad territorial, se pudo constatar que **YOMARA ISABEL PUELLO PEDROZA,** identificada con la cédula de ciudadanía No. **45.518.331** de Cartagena, ha suscrito con la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, identificada con NIT No. 890.480.184-4, los contratos de prestación de servicios que a continuación se relacionan así:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 3892 del (01/09/2020)
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA JURÍDICA EN LA DIVISIÓN DE IMPUESTOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DE LA ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. PROYECTAR LOS MANDAMIENTOS DE PAGO DE LAS CARTERAS ASIGNADAS.

2. REALIZAR LAS ACCIONES TENDIENTES A APERTURAR EL PROCESO DE COBRO COACTIVO.

3. HACER SEGUIMIENTO AL PROCESO DE COBRO COACTIVO ASIGNADO.

4. APOYAR EN LAS INSPECCIONES Y DILIGENCIAS DE SECUESTRO REALIZADA A LOS PREDIOS EJECUTADOS DENTRO DE LA ACCION DE COBRO.

5. ASESORAR EN MATERIA JURIDICA EN LOS TEMAS DE SU COMPETENCIA QUE SE LE ASIGNEN.

FECHA DE INICIO:(01/09/2020)

FECHA DE TERMINACION INCLUYENDO ADICIONAL DE TIEMPO Y VALOR: (31/12/2020)

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCION ACTUALMENTE: (NO)

EL CONTRATO SE EJECUTO SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACION:(SI)

EL CONTRATO SE TERMINO DE MANERA ANTICIPADA: (NO)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1540 del (04/02/2020)
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA JURÍDICA EN LA DIVISIÓN DE IMPUESTOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DE LA ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. PROYECTAR LOS MANDAMIENTOS DE PAGO DE LAS CARTERAS ASIGNADAS.

2. REALIZAR LAS ACCIONES TENDIENTES A APERTURAR EL PROCESO DE COBRO COACTIVO.

3. HACER SEGUIMIENTO AL PROCESO DE COBRO COACTIVO ASIGNADO.

4. APOYAR EN LAS INSPECCIONES Y DILIGENCIAS DE SECUESTRO REALIZADA A LOS PREDIOS EJECUTADOS DENTRO DE LA ACCION DE COBRO.

5. ASESORAR EN MATERIA JURIDICA EN LOS TEMAS DE SU COMPETENCIA QUE SE LE ASIGNEN.

FECHA DE INICIO:(04/02/2020)

FECHA DE TERMINACION: (03/05/2020)

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCION ACTUALMENTE: (NO)

EL CONTRATO SE EJECUTO SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACION:(SI)

EL CONTRATO SE TERMINO DE MANERA ANTICIPADA: (NO)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 9575 del (28/11/2019)
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA JURÍDICA EN LA DIVISIÓN DE IMPUESTOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DE LA ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. PROYECTAR LOS MANDAMIENTOS DE PAGO DE LAS CARTERAS ASIGNADAS.

2. REALIZAR LAS ACCIONES TENDIENTES A APERTURAR EL PROCESO DE COBRO COACTIVO.

3. HACER SEGUIMIENTO AL PROCESO DE COBRO COACTIVO ASIGNADO.

4. APOYAR EN LAS INSPECCIONES Y DILIGENCIAS DE SECUESTRO REALIZADA A LOS PREDIOS EJECUTADOS DENTRO DE LA ACCION DE COBRO.

5. ASESORAR EN MATERIA JURIDICA EN LOS TEMAS DE SU COMPETENCIA QUE SE LE ASIGNEN.

FECHA DE INICIO:(28/11/2019)

FECHA DE TERMINACION: (31/12/2019)

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCION ACTUALMENTE: (NO)

EL CONTRATO SE EJECUTO SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACION:(SI)

EL CONTRATO SE TERMINO DE MANERA ANTICIPADA: (NO)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4915 del (11/06/2019)

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA JURÍDICA EN LA DIVISIÓN DE IMPUESTOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DE LA ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. PROYECTAR LOS MANDAMIENTOS DE PAGO DE LAS CARTERAS ASIGNADAS.

2. REALIZAR LAS ACCIONES TENDIENTES A APERTURAR EL PROCESO DE COBRO COACTIVO.

3. HACER SEGUIMIENTO AL PROCESO DE COBRO COACTIVO ASIGNADO.

4. APOYAR EN LAS INSPECCIONES Y DILIGENCIAS DE SECUESTRO REALIZADA A LOS PREDIOS EJECUTADOS DENTRO DE LA ACCION DE COBRO.

5. ASESORAR EN MATERIA JURIDICA EN LOS TEMAS DE SU COMPETENCIA QUE SE LE ASIGNEN.

FECHA DE INICIO:(11/06/2019)

FECHA DE TERMINACION: (12/11/2019)

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCION ACTUALMENTE: (NO)

EL CONTRATO SE EJECUTO SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACION:(SI)

EL CONTRATO SE TERMINO DE MANERA ANTICIPADA: (NO)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 2495 del (19/02/2019)

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA JURÍDICA EN LA DIVISIÓN DE IMPUESTOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DE LA ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. PROYECTAR LOS MANDAMIENTOS DE PAGO DE LAS CARTERAS ASIGNADAS.

2. REALIZAR LAS ACCIONES TENDIENTES A APERTURAR EL PROCESO DE COBRO COACTIVO.

3. HACER SEGUIMIENTO AL PROCESO DE COBRO COACTIVO ASIGNADO.

4. APOYAR EN LAS INSPECCIONES Y DILIGENCIAS DE SECUESTRO REALIZADA A LOS PREDIOS EJECUTADOS DENTRO DE LA ACCION DE COBRO.

5. ASESORAR EN MATERIA JURIDICA EN LOS TEMAS DE SU COMPETENCIA QUE SE LE ASIGNEN.

FECHA DE INICIO:(19/02/2019)

FECHA DE TERMINACION: (18/05/2019)

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCION ACTUALMENTE: (NO)

EL CONTRATO SE EJECUTO SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACION:(SI)

EL CONTRATO SE TERMINO DE MANERA ANTICIPADA: (NO)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 3430 del (22/08/2018)

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA JURÍDICA EN LA DIVISIÓN DE IMPUESTOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DE LA ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. PROYECTAR LOS MANDAMIENTOS DE PAGO DE LAS CARTERAS ASIGNADAS.

2. REALIZAR LAS ACCIONES TENDIENTES A APERTURAR EL PROCESO DE COBRO COACTIVO.

3. HACER SEGUIMIENTO AL PROCESO DE COBRO COACTIVO ASIGNADO.

4. APOYAR EN LAS INSPECCIONES Y DILIGENCIAS DE SECUESTRO REALIZADA A LOS PREDIOS EJECUTADOS DENTRO DE LA ACCION DE COBRO.

5. ASESORAR EN MATERIA JURIDICA EN LOS TEMAS DE SU COMPETENCIA QUE SE LE ASIGNEN.

FECHA DE INICIO:(22/08/2018)

FECHA DE TERMINACION: (21/12/2018)

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCION ACTUALMENTE: (NO)

EL CONTRATO SE EJECUTO SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACION:(SI)

EL CONTRATO SE TERMINO DE MANERA ANTICIPADA: (NO)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4069 del (07/09/2017)

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA JURÍDICA EN LA DIVISIÓN DE IMPUESTOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DE LA ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. PROYECTAR LOS MANDAMIENTOS DE PAGO DE LAS CARTERAS ASIGNADAS.

2. REALIZAR LAS ACCIONES TENDIENTES A APERTURAR EL PROCESO DE COBRO COACTIVO.

3. HACER SEGUIMIENTO AL PROCESO DE COBRO COACTIVO ASIGNADO.

4. APOYAR EN LAS INSPECCIONES Y DILIGENCIAS DE SECUESTRO REALIZADA A LOS PREDIOS EJECUTADOS DENTRO DE LA ACCION DE COBRO.

5. ASESORAR EN MATERIA JURIDICA EN LOS TEMAS DE SU COMPETENCIA QUE SE LE ASIGNEN.

FECHA DE INICIO:(07/09/2017)

FECHA DE TERMINACION: (31/12/2017)

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCION ACTUALMENTE: (NO)

EL CONTRATO SE EJECUTO SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACION:(SI)

EL CONTRATO SE TERMINO DE MANERA ANTICIPADA: (NO)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 2009 del (23/02/2017)

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA JURÍDICA EN LA DIVISIÓN DE IMPUESTOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DE LA ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. PROYECTAR LOS MANDAMIENTOS DE PAGO DE LAS CARTERAS ASIGNADAS.

2. REALIZAR LAS ACCIONES TENDIENTES A APERTURAR EL PROCESO DE COBRO COACTIVO.

3. HACER SEGUIMIENTO AL PROCESO DE COBRO COACTIVO ASIGNADO.

4. APOYAR EN LAS INSPECCIONES Y DILIGENCIAS DE SECUESTRO REALIZADA A LOS PREDIOS EJECUTADOS DENTRO DE LA ACCION DE COBRO.

5. ASESORAR EN MATERIA JURIDICA EN LOS TEMAS DE SU COMPETENCIA QUE SE LE ASIGNEN.

FECHA DE INICIO:(23/02/2017)

FECHA DE TERMINACION: (22/08/2017)

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCION ACTUALMENTE: (NO)

EL CONTRATO SE EJECUTO SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACION:(SI)

EL CONTRATO SE TERMINO DE MANERA ANTICIPADA: (NO)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 5863 del (04/08/2016)

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA JURÍDICA EN LA DIVISIÓN DE IMPUESTOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DE LA ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. PROYECTAR LOS MANDAMIENTOS DE PAGO DE LAS CARTERAS ASIGNADAS.

2. REALIZAR LAS ACCIONES TENDIENTES A APERTURAR EL PROCESO DE COBRO COACTIVO.

Salvemos Juntos
a Cartagena

3. HACER SEGUIMIENTO AL PROCESO DE COBRO COACTIVO ASIGNADO.

4. APOYAR EN LAS INSPECCIONES Y DILIGENCIAS DE SECUESTRO REALIZADA A LOS PREDIOS EJECUTADOS DENTRO DE LA ACCION DE COBRO.

5. ASESORAR EN MATERIA JURIDICA EN LOS TEMAS DE SU COMPETENCIA QUE SE LE ASIGNEN.

FECHA DE INICIO:(04/08/2016)

FECHA DE TERMINACION: (03/12/2016)

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCION ACTUALMENTE: (NO)

EL CONTRATO SE EJECUTO SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACION:(SI)

EL CONTRATO SE TERMINO DE MANERA ANTICIPADA: (NO)

Para constancia de lo anterior y a solicitud del interesado se firma en Cartagena a los (22) días del mes de enero de 2021.

MARIA EUGENIA GARCIA MONTES
Directora Administrativa de Talento Humano
Alcaldía Mayor de Cartagena

V.B: DRA. SONIA OSORIO VESGA
CARGO: SECRETARIA DE HACIENDA (E)

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE TALENTO HUMANO DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD

C E R T I F I C A :

Que el señor: **YOMARA ISABEL PUELLO PEDROZA**, identificado con cedula de ciudadanía **No. 45518331**, prestó sus servicios en el Departamento Administrativo Distrital de Salud DADIS, mediante los siguientes Contratos de Prestación de Servicios (OPS).

Contrato No. OP-10-NO.4758 de 29 de Junio de 2023 con plazo de ejecución de 29 de Junio de 2023 a 28 de Septiembre de 2023, Con el objeto de CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO ESPECIALISTA EN DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL PARA LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD DADIS, con valor total del contrato de **QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($15.000.000,00).**

Para mayor constancia y para solicitud del interesado, expido el presente en Cartagena de Indias D.T. y C., a los 24 dias del mes de Octubre de 2023.

Atentamente,



_____

RODOLFO NICOLAS VISBAL RODRIGUEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO CON EL CODIGO DE VERIFICACION: 0BBD9U6P

http://certificado.dadiscartagena.gov.co/

¡Salvemos juntos a Cartagena!

	Distriseguridad **CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS** **N° 725861**	Código: FAD-046 Fecha: 08/07/2019 Versión: 1.0

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO CERTIFICA QUE

El(la) señor(a) **PUELLO PEDROZA YOMARA ISABEL**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía N° 45518331-1, ha prestado sus servicios a Distriseguridad.

Mediante la suscripción del(los) contrato(s) relacionados a continuación:

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.5141541** de fecha Veintiseis (26) de Junio de 2023**,** cuyo objeto consistió en PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A TRAVES DE LA ASESORIA JURIDICA A LA DIRECCION OPERATIVA EN LAS FASES DE CONTRATACION, SEGUIMIENTO Y FINALIZACION DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA VIGILANCIA DE LAS PLAYAS DEL DISTRITO DE CARTAGENA.; con fecha de inicio Veintisiete (27) de Junio de 2023, fecha de finalización Veintiseis (26) de Diciembre de 2023, por el término de seis (6) meses y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES DIECIOCHO MIL SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS MCTE **($4,018,722)** por concepto de honorarios**.**

Actualmente se encuentra ejecutando el(los) contrato(s) relacionados a continuación:

En constancia de lo anterior, y a solicitud del interesado, se expide la presente certificación en en la ciudad de Cartagena, a los (22) días del mes de agosto de 2024.

REMBERTO VIAÑA GONZÁLEZ

DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

DEFENSORÍA DEL PUEBLO
Certificación Número 2024-12063
LA RESPONSABLE DEL GRUPO DE REGISTRO Y SELECCIÓN DE OPERADORES

C E R T I F I C A

Que la Doctora YOMARA PUELLO PEDROZA Identificada con la Cedula De ciudadanía número 45,518,331 expedida en CARTAGENA, ha suscrito para la Defensoría del Pueblo los siguientes contratos de prestación de servicios.

Número De Contrato	Fecha Inicial	Fecha Final	Servicio Profesional Prestado	Honorarios Mensuales
2024-640	2024-06-01	2024-12-31	DEFENSOR PUBLICO	5,473,000
2023-149	2023-02-01	2024-05-31	DEFENSOR PUBLICO	5,193,000
2022-1402	2022-10-13	2022-12-31	DEFENSOR PUBLICO	5,042,352
2021-697	2021-11-29	2022-09-30	DEFENSOR PUBLICO	5,042,352

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a) en Bogotá, el Miercoles 20 de Noviembre del 2024

Atentamente



VICTORIA MADURO GOENAGA

Fuente : SIAF

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 13 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141104600827

(415)7707212489984(8020) 000014110460082 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 5 5 1 8 3 3 1	1	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	4 5 5 1 8 3 3 1

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Bolívar 13	Cartagena 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PUELLO	PEDROZA	YOMARA	ISABEL

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
BELLA STORE	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Bolívar 13	Cartagena 001

41. Dirección principal: BRR CANAPOTE CL 61 16 30

42. Correo electrónico: yomarapuello@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3015349303	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6910	2010-09-10							1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CARTAGENA, Septiembre 1 de 2025

Señora:

PUELLO PEDROZA YOMARA ISABEL

CC. 45518331BRR CANAPOTE CL 61 N 16 30 - 6925720

Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Marzo 1 de 2016. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem_cot	Sem_Ant	Parentesco	Estado_Afiliación	Fecha_de_desafiliación_EPS	Estado_Actual	Discapacidad
PUELLO PEDROZA YOMARA ISABEL	45518331	C	Mar-1-2016	91	0	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
PEDROZA DE PUELLO EUNICE	33153715	C	Ene-19-2011	160	0	PADRES	VIGENTE			Ninguna
PUELLO FERNANDEZ REYNALDO	9074170	C	Ene-19-2011	160	0	PADRES	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón_social_del_aportante	Usuario_en_contrato	Tipo_de_contrato	Estado_de_contrato
YOMARA ISABEL PUELLO PEDROZA	45518331	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	CERRADO
YOMARA ISABEL PUELLO PEDROZA	45518331	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	CERRADO
YOMARA ISABEL PUELLO PEDROZA	45518331	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	CERRADO
YOMARA ISABEL PUELLO PEDROZA	45518331	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	CERRADO
YOMARA ISABEL PUELLO PEDROZA	45518331	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	VIGENTE

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

Gerencia de Operaciones Comercial

SALUD TOTAL EPS S.A.

Elaboró: Servicios en Línea

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **YOMARA ISABEL PUELLO PEDROZA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **45518331,** se encuentra afiliado/a desde **01/07/2013** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 01 de septiembre de 2025.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 279608294

PIB
22:19:50

Bogotá DC, 01 de septiembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YOMARA ISABEL PUELLO PEDROZA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 45518331:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 01 de septiembre de 2025, a las 22:22:33, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	45518331
Código de Verificación	45518331250901222233

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:25:49 PM horas del 01/09/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **45518331**

Apellidos y Nombres: **PUELLO PEDROZA YOMARA ISABEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/09/2025 10:28:24 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **45518331** y Nombre: **YOMARA ISABEL PUELLO PEDROZA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **122515032** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 22:37:48 horas del 01/09/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **45518331,** Apellidos y Nombres **PUELLO PEDROZA YOMARA ISABEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE CARTAGENA DE INDIAS**, con NIT **890480184-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 45518331 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 01/09/2025 11:03 PM

Código Verificación: **UQM23X5KW8**

Válida hasta: **01/12/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

El servicio público es de todos

Función Pública

INTEGRIDAD PÚBLICA

Función Pública hace constar que:

Yomara isabel Puello pedroza

C.C 45.518.331

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 30 de noviembre 2021

Adriana Vargas Tamayo

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano de la Función Pública

Código: 761259641000

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

El Grupo de Modernización del Estado (GME) certifica a

yomara isabel puello pedroza

C.C.: 45518331

Por haber completado exitosamente el curso:

Lenguaje Claro para Servidores y Colaboradores Públicos de Colombia

Fecha de expedición
30 de noviembre de 2021

Intensidad de 35 horas
en modalidad virtual

El futuro es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL

Fecha de impresión: 2024/03/07 03:17:31 pm

FECHA DE EXAMEN 2024-03-07 15:15:01
TIPO DE EXAMEN INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR



DATOS DE INSTITUCIÔN

Nombre:	MEDISHI IPS S.O.	**e-mail:**	medishi@medishi.com
Teléfonos:	601 - 4432320 605 - 6438613	**Sede:**	MEDISHI CARTAGENA

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombres	YOMARA ISABEL			**Apellidos**	PUELLO PEDROZA		
Identificación	CC	45518331	**Edad**	50	**Genero**	F	**Grupo Sanguineo**	A +

DATOS EMPRESA

EMPRESA O IPS CONVENIO	USUARIO PARTICULAR
CARGO	PROFESIONAL

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR		

CONCEPTO DE APTITUD

CONCEPTO OCUPACIONAL	CUMPLE CON LOS REQUISTOS PARA EL CARGO - PRESENTA HALLAZGOS QUE NO INTERFIEREN CON SU TRABAJO NORMAL
RECOMENDACIONES GENERALES	SUGERENCIAS PARA LA EMPRESA 1. CAPACITAR EN PAUSAS ACTIVAS MÁXIMO TRIMESTRALMENTE 2. TENER Y FACILITAR PUNTOS DE HIDRATACIÓN 3. DOTACION CADA CUATRO MESES DE ROPA DE TRABAJO 4. ENTREGAR ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL SEGUN LA EXPOSICION A RIESGO Y DE ACUERDO A LAS INDICACIONES DEL FABRICANTE DEL ELEMENTO 5. ACTIVIDADES PARA LA CONVIVENCIA LABORAL ARMONICA MINIMO UNA VEZ AL AÑO 6. CARTELES EXPUESTOS CON “HABLADORES” VISIBLES REFERENTES A NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL DE ACUERDO AL ESPACIO FISICO Y EXPOSICION
RECOMENDACIONES GENERALES 2	SUGERENCIAS PARA EL COLABORADOR 1. REALIZAR PAUSAS ACTIVAS OPORTUNAS DIARIAMENTE DURANTE JORNADA LABORAL Y EN LABORES DOMESTICAS Y/O EXTRALABORALES CADA DOS HORAS DE DOS A TRES MINUTOS QUE IMPLIQUEN CAMBIO DE POSTURA, DINAMICA ARTICULAR Y RESPIRACION 2. IMPLEMENTAR COMO HABITO UNA CULTURA DE VIDA SALUDABLE 3. HIGIENE ADECUADA DE SUEÑO 4. SI USA MONITOR, EL BORDE SUPERIOR DEBE COINCIDIR EN UNA LINEA PARALELA CON LOS OJOS INDEPENDIENTEMENTE SI ES PC O PORTATIL 5. USO DE APOYAPIES DE ACUERDO A SUGERENCIAS DADAS EN EL CONSULTORIO 6. NO USO DE PAD MOUSE QUE TENGA COJINETE 7. CARTELES EXPUESTOS CON “HABLADORES” VISIBLES REFERENTES A NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL DE AUERDO AL ESPACIO FISICO Y EXPOSICION 8. ORGANIZAR HORARIOS DE COMIDAS 9. EN CASO DE VISITAR AREAS OPERATIVAS ASI SEA DE MANERA EVENTUAL USO OBLIGATORIO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL DE ACUERDO A PROTOCOLOS Y NORMATIVIDAD DE SEGURIDAD EN LA COMPAÑÍA PARA SU VISITA 10. DEBE USAR LENTES LOS ACTUALES ADECUADAMENTE 11. EJERCICIOS PARA VARICES - FORMULACION SUGERIDA

RECOMENDACIONES DE SALUD OCUPACIONAL

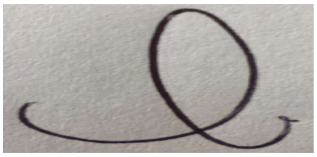
DIETA BALANCEADA
EJERCICIO CIRCULATORIO
HABITOS DE VIDA SALUDABLE
HIGIENE POSTURAL

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL

Fecha de impresión: 2024/03/07 03:17:31 pm

PAUSAS ACTIVAS
USO DE CORRECCION OPTICA

"El examinado certifica que no omitió dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud y que toda la información expresada en este documento es cierta"



LILIA MARGARITA CARMONA DE SANABRIA
RM: 50932002 LSO 11558
Firma y sello del médico evaluador



YOMARA ISABEL PUELLO PEDROZA
CC 45518331
Firma del trabajador evaluado

Cartagena de Indias D.T. y C, 01 de septiembre de 2025.

Doctora
YIRA TATIANA MORALES CASTRO
Dirección Administrativa de Talento Humano
Alcaldía de Cartagena
Ciudad

REFERENCIA: DECLARACION DE CONFLICTO DE INTERES

Cordial saludo,

En virtud de lo dispuesto en el Artículo 11 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011, declaro tener conocimiento de las situaciones que puedan constituir un conflicto de interés, impedimentos y recusaciones, así como la importancia de identificarlos y declararlo preventivamente en cumplimiento de la Política de Integridad de la Alcaldía Mayor de Cartagena. Por lo tanto, declaro:

- Que **SI_NO X,** me encuentro incurso en ninguna de las causales establecidas en la citada norma sobre conflicto de intereses, impedimentos y recusaciones.

- Que **SI_NO X** me encuentro incurso en las prohibiciones, inhabilidades de carácter constitucional y legal, y en especial las del artículo 49 de la Ley 617 del 2000, modificado por la Ley 1148 de 2007 y la Ley 1296 de 2009 relativas a cónyuges, compañeros permanentes y parientes de los gobernadores, diputados, alcaldes municipales y distritales; concejales municipales y distritales, específicamente lo citado:

  > *"Los cónyuges o compañeros permanentes de los gobernadores, diputados, alcaldes municipales y distritales, concejales municipales y distritales y sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad; segundo de afinidad, o primero civil no podrán ser contratistas del respectivo departamento, distrito o municipio, o de sus entidades descentralizadas, ni directa, ni indirectamente."*

Atentamente,



C.C. 45.518.331 de Cartagena